El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, lunes 23 Abril 1900. N.º 5.673

EDITORIAL

¿En cual de las dos?

El año 1899 es el año de las grandes iniquidades, el baldón del siglo que está para terminar. Los patrioteros aseguran que el «año terrible» para España fué el 1898: se fundan para decirlo en que, en dicho año, perdimos (?) la soberania sobre nuestras (¡¡!!) colonias y recibimos la mayor de las palizas que un pueblo puede dar á otro en un brevísimo lapso de tiempo.

Yo no soy patriotero. Soy patriota en el amplio sentido —que en estas mismas columnas expuse hace algunos dias— de considerar como mi única Pátria el universo entero, siendo, desde luego, mis hermanos, los habitantes de *todos los mundos* y, si éstos estuvieran deshabitados—lo cual no creo—los que hoy se llaman «seres humanos» sin distinción de raza sexo ni color. Por eso no puedo como los que del *patriotismo* viven, cargar las cúlpas sobre 1898. Cárgolas, sí, sobre 1899, porque habiéndosenos hecho creer que habiamos nacido en un siglo de progreso, de amor y de derecho, al final se ha quitado la máscara reapareciendo la vieja y antipática faz del despotismo que creíamos haber decapitado en 1793. Y el que me crea exagerado en mis apreciaciones ó injusto en mis diatribas, recapacite, muy despacio y muy sinceramente, sin prejuicios de ningún género, en el despotismo silvelista—concretándonos á España—y ya verá si la realidad excede ó no, con su sugestiva desnudez, á todo lo que pudiera inventar el mayor de los enemigos del *régimen* vigente.

***

«Libertad, Igualdad, Fraternidad», clamaba el siglo XVIII: el XIX se ha encargado de convertir en palabras, y solo en palabras, aquella efusión de ideas y de sentimientos.

El siglo XVIII terminó con el despojo y villano atropello de Polonia. *Nuestra* centuria, en su año penúltimo, ha realizado repetidos é inícuos despojos, y con ellos proclama la ley de la fuerza. Los poderosos oprimen á los débiles; se apoderan—por esa misma fuerza bruta—de territorios, como un salteador de las maletas del viajero: los demás pueblos, que á sí propios se llaman civilizados, contemplan impávidos la hazaña ó se llenan de envidia por no poder realizarla en su provecho.

En el siglo pasado, el bárbaro reparto de Polonia, hizo prorrumpir en acentos de indignación á poetas y á pensadores.

En este siglo, España há sido saqueada. Y salvo los ripiosos alaridos de algunos poetrastros de ocasión, y algunas voces independientes y, por ello, despreciadas, nadie se ha indignado «de veras»; ni siquiera los españoles.

El Transvaal ha sido atacado porque sus habitantes «pisaban oro». En las Bolsas se justifica el brutal acto de los ingleses con la esperanza de seguras y elevadas cotizaciones si la empresa no fracasa. La resistencia de los boers regocija al mundo civilizado (¿civilizado, y no protesta *en forma* contra Inglaterra?), no sólo por simpatías hácia aquellos valientes republicanos—simpatías platónicas y, por lo tanto ridículas é inútiles—sino tambien por odio á la Gran Bretaña. Odio tan platónico como las citadas simpatías; símbolos ambos de cobardía, y del neurosismo que ataca por su raíz á la sociedad moderna, salvo rarísimas é individuales excepciones.

Y allá, en Filipinas, en donde *porque sí*, á la fuerza, entramos, y de donde salimos tambien á la fuerza, los indios defienden su independencia (que España les robó) contra una nación que acaba de comprarlos por unos cuantos millones como se compra un colosal rebaño de algunos millones de cabezas.....

***

Esa es la palpitante actualidad en este planeta, independientemente de ello tenemos en España otra actualidad no menos «palpitante»: la aparición al público de la «*Guia Oficial de España para 1900*».

Todos los años se publica, allá por los meses de Enero á Marzo. Yo hasta hace tres noches no había visto el ejemplar ¡correspondiente al año actual: su vista me ha sugerido este artículo.

¿Saben mis lectores lo que és la «Quía Oficial de España?»

Es la lista maldita, el inventario horrible de todos los poderes, de todos los hombres, que han arruinado y deshonrado á España desde que en 1874 triunfó la Restauración borbónica.

Allí están, como siempre, impresos con sus *honores* (?) y *dignidades*, con sus *excelentísimos* ó *ilustrisimos* ó *eminentísimos señores* por delante, los ministros, los funcionarios, los diputados, los senadores—todos monárquicos—que nos han empobrecido y expoliado; los gobiernos que hicieron á España odiosa en sus (¿sus?) colonias; los Obispos y Cardenales á quienes su Dios no ha querido oir por indignos; los magistrados que hacen aborrecible la Justicia, los representantes del país servidores de los gobiernos; los marinos que perdieron las escuadras; los militares que entregaron los territorios...

Allí están completos, sin faltar ninguno, dándose la cita lúgubre de los buitres y los lobos sobre los restos de España, famélicos, insaciables, cínicos, regocijados al ver que sus crímenes ó sus torpezas quedaron impunes, y que pueden continuar el festin opíparo, riéndose de Baltasar y de Banquo, pobres hombres á quienes el remordimiento, ó una alimentación indigesta, hacían ver visiones.

Ahí están en la *Guia* por un año más asombrados de su propia dicha, diciéndose los unos á los otros:

—Vamos á ver; dígame sinceramente: ¿Usted creía verse en 1899 en las listas de la *Guia Oficial* de 1900?

—No, señor lo confieso. Yo esperaba encontrarme en otra lista.

—¿En cual?

—¡¡¡En la de un presidio!!!

***

Díme, Pueblo, ¿en qué lista colocarías tu á todos *esos*... SEÑORES? ¿En la que publica la *Guia Oficial* de España, ó en la del penal de Ceuta por ejemplo?

JOSÉ VIDAL.

CORREO DE AYER

Lo de Canarias

Los periódicos de aquellas islas llegados ayer á esta ciudad, dan cuenta de lo sucedido en las Palmas, causa, sin duda, de la dimisión del general Bargés, que tanto ha dado que hablar estos dias.

Los cruceros ingleses y los buques transportes de tropas entran y salen de los puertos españoles como y cuando quieren, hacen provisiones de carbón y comestibles siempre que les da la gana, ni más ni menos que si Inglaterra no estuviese en guerra con otra nación ó España no se hubiese declarado neutral en la contienda.

Pero hay más aún: los cruceros ingleses usan y abusan del derecho de visita que no tienen en aguas jurisdiccionales españolas y menos dentro de puerto español.

Llegó á las Palmas un buque francés con material de guerra para la colonia de Dackar: así que hubo echado anclas, un bote de un crucero inglés intentó visitarlo, el capitán del buque francés se opuso como es natural á que los ingleses subieran á bordo, entonces el crucero inglés destacó una lancha con gente armada, contra el barco francés, este subió la escalera, izando inmediatamente la bandera española.

Verla el capitán del crucero y tocar á zafarrancho de combate, fué todo uno. El «Carlos V» que estaba en puerto, hizo otro tanto aprestándose á la defensa de un buque atropellado en jurisdicción y bajo la protección de España y Dios sabe lo que habria sucedido si las autoridades y personas influyentes de las Palmas no hubiesen acudido al puerto, interviniendo en el desafio.

Salió el buque francés y tras de él el crucero dándole caza.

***

Así lo cuentan los diarios. Que el suceso es grave, no hay que decirlo; que reconoce por causa transigencias y debilidades inconcebibles en otros gobiernos que los españoles, tampoco. La debilidad no excusa la dignidad

ni mucho menos, y precisamente las naciones débiles deben ser más par cas en comprometerse á favor de tales ó cuales intereses, porque llegado el conflicto deben pasar por toda humillación y toda vergüenza, ó estrellarse imbecilmente el cráneo contra la roca.

El cumplimiento estricto del deber tiene una fuerza defensiva que conocen perfectamente los hombres rectos, el claudicar en él lleva larga cola de compromisos y pequeñeces que suele parar en demostración palpable de la propia indignidad y cobardía.

Si España no hubiese permitido á los ingleses disponer como suyas de las Islas Canarias no habría sucedido lo narrado, ni sucedería lo que indudablemente ha de suceder. Entonces el gobierno inglés habría cambiado el itinerario de sus buques, sin gran pérdida de tiempo, señalándoles la escala de Cabo Verde en vez de la de Canarias; Portugal, al fin y al cabo, es más colonia inglesa que nosotros, pese á la política del señor Silvela.

TELEGRAMAS

París 18, 2'43 t.

Un cablegrama de Beira da cuenta de haber desembarcado tropas inglesas con material de guerra para dirigirse á la frontera Norte del Transvaal.

—Los gastos que hasta el fin de marzo ha ocasionado la guerra del Africa á la Fran Bretaña, asciende á 114.000,000 de libras esterlinas (2,850,000,000 de pesetas, á la par).

París 19.

A pesar de hallarse en Irlanda la reina Victoria de Inglaterra, se ha celebrado en Dublín el aniversario de la insurrección irlandesa en 1798 con una imponente manifestación popular de simpatía por los boers.

Ostentaban los manifestantes escarapeles y banderitas con los colores transvaaliense y en las banderas y estandartes se veían los retratos de Krüger, Kronje, Joubert y de Steijn.

Londres 19.

Entre los prisioneros boers que han llegado á Santa Elena figuran centenares de extranjeros de varios países de Europa y América, y entre los mismos un príncipe ruso y un conde francés.

Madrid 19, 1'23 t.

Dicen de Sevilla, que mientras se celebraba una función en el circo instalado en el Real de la feria se hundió una grada, resultando heridas cuatro personas.

El accidente produjo grande alarma entre el público.

Otros despachos de Sevilla dan cuenta del discurso pronunciado por el Sr. Muro en el Círculo republicano.

El elocuente orador abogó por la unión de todas las fuerzas democráticas, lo cual considera de alta conveniencia para el país.

Aludió al partido de Unión Nacional, dedicándole frases de elogio.

Madrid 19, 5'15 t.

Se asegura que la crisis que acaba de quedar solucionada se produjo á causa del proyectado matrimonio de la princesa de Asturias con el hijo de los condes de Caserta; es decir, por el deseo de formar un gabinete homogéneo, favorable á dicha boda.

El Sr. Sagasta se muestra también favorable á este matrimonio por complacer á la reina.

París 19, 8 n.

El Gobierno de los Estados Unidos está resuelto á mandar una escuadra á las aguas de Smirna, con objeto de dar mayor eficacia á las reclamaciones que ha formulado en Constantinopla en favor de los misioneros.

—Los torpederos de alta mar movilizados en Inglaterra marchan á reforzar la escuadra del Mediterráneo.

—Al mismo tiempo zarpa de Plymouth un crucero inglés para reforzar la escuadra de China.

París 19, 8'40 n.

Un cablegrama de Beira dice que desembarcó el nuevo contingente de guerrilleros voluntarios australianos para agregarse al cuerpo que organiza el general Carrington al Norte de Transvaal.

—De Southampton telegrafían que ha zarpado hoy el vapor «Dilivara», fletado para el transporte de tropas.

Conduce al Cabo á 31 oficiales y 1,245 soldados, con bastantes caballos.

Para mañana viernes se anuncia la llegada á París de un estudiante norteamericano, que se volverá á embarcar luego para el Transvaal.

Está encargado de ofrecer al presidente Kruger los saludos y las demostraciones de simpatía de 30,000 estudiantes de la América del Norte.

Madrid 19, 11 n.

Telegrafían de Tánger que el sultán de Marruecos ha solicitado del cuerpo diplomático que revise el convenio de Madrid relativo al régimen protector con España.

Los diplomáticos se han reunido en el domicilio del cónsul de Inglaterra, declarando que se opondrán á toda clase de concesiones que se hagan á España mientras los intereses comerciales extranjeros no se hallen bien garantizados por el Gobierno marroquí.

MAHÓN

Según nos ha contado un vecino del pueblo de San Luis, parece que en el púlpito de aquella iglesia se abusa de lo lindo de la ignorancia de las infelices, aunque no bien intencionadas beatas.

Y lo que es mas grave, parece que algún gerundiano predicador, no solo trata de sacar cuartos para misas y responsos, si no que á dado en la manía de maltratar á personas determinadas de aquel té mino, especialmente contra algunos vecinos que profesan ideas espiritistas en uso de su perfecto derecho.

Aun recuerdan con horror los viejos el crimen que se cometió hace muchos años en aquel pueblo contra una pobre mujer, á quien el fanatismo religioso, acusó de hechicería y una manada de fanáticos asesinó cruelmente. ¿Es algo parecido á esto á lo que tiende el clero de S. Luis? ¿Es la misión de los sacerdotes poner división y sembrar odios entre los vecinos del pueblo?

En las naciones civilizadas se acostumbra castigar á los que abusan del púlpito; en España no podemos esperar que se haga ésto en mucho tiempo; pero las gentes sensatas castigan con su desprecio á los lenguaraces, que gritan allí donde nadie puede contestarles lo que no se atreverían á decir en una discusión razonada.

Debiendo tener lugar hoy en Palma el solemne acto de declarar hijo ilustre de aquella Ciudad á D. Jerónimo Rosselló, por el correo de ayer recibimos una de las invitaciones para la asistencia á dicho acto.

Como el documento es curioso nos creemos en el caso de reproducirlo.

«Ajuntament de Palma.—Desitjós lo Exm. Ajuntament d aquesta ciutat d' honrar com es degut al inspirat poeta y diligentíssim bibliófil Excm. Señor Don Jeroni Rosselló y Ribera, Mestre en Gay Saber y un dels més entusiastas restauradors de las lletras y de la llengua de Ramón Lull, ha resolt invitar als escriptors qui cultivan el nostro ben volgut llenguatge en la terra Catalana, en lo Regne de Valencia, en l' Illa de Serdenya, y en lo Regne de Mallorcha ab las illas germanas y ab les regions qu' un dia estigueren ab el unidas baix la corona dels nostros reis, y avuy formen part de la nació francesa constituint sempre un recort glorios de temps inolvidables.

Y figur nt en loch tan alt en las lletras patrias els escriptors de aquesta regió, teng l' honor de participarli dit acort de la Corporació que inmeseuadamente presidesc pregantli ab empeyo molt coral que vulga trans metra aquesta invitació als mentats seyors perque prenguen part en la festa qu' es celebrará dia 23 d' Abril próxim vinent, diada de Sanct Jordi, ab motiu de proclamar al Sr. Rosselló Fill benemérit de Mallorcha, y colocar lo seu retrato en la Galeria d' Homens Ilustres d' aquesta Illa.

Deu guard á U. S. molts d' anys.

Dada á la Ciutat de Palma de Mallorca dia 23 de Mars de l' any mil y noucents.—L'Alcalde President.—Antonio Rosselló. El Vocal Secretari de la Comisió, Benet Pons Fábregues».

En la sesión celebrada el día 18 del actual por el Ayuntamiento de Palma, nuestro correligionario el concejal D. Jerónimo Pou y Magraner, recomendó á los Tenientes de Alcalde, que, imitando lo que se ha hecho en otras poblaciones visitaran los estancos, para cerciorarse de si se engaña al público en el peso de los paquetes de tabaco. El Alcalde presidente de la Corporación, señor Rosselló, prometió hacer lo posible para complacerle.

No estaría de más que alguno de nuestros concejales hiciera una moción semejante, en una de las primeras sesiones que celebre el Ayuntamiento de esta ciudad.

Ha sido nombrado de R. O. de fecha 15 del corriente, ingeniero geógrafo el Gobernador civil de esta provincia, D. Rafael Alvarez Sereix, á quien felicitamos con tal motivo.

Dice un periódico de la Corte:

«La casa del señor Sagasta ha estado muy animada estos días.

Los fusionistas dicen que el porvenir se les presenta risueño.

El señor Sagasta comentando la solución de la crisis, ha manifestado extrañeza por el hecho de que en ella no haya intervenido don Alejandro Pidal».

El día 19 fué remitido al señor ministro de la Gobernación el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Mahón.

A bordo del vapor-correo «Menorquín» sale mañana con objeto de dirigirse á las islas Canarias nuestro particular amigo el capitán D. Felix Ortega el cual va destinado al Batallón de Canarias n.º 3.

Le deseamos un feliz viaje y suerte.

Hoy se ha empezado á pagar á los Maestros de esta isla el aumento gradual de sueldo por escalafón, correspondiente al primer trimestre de 1899 á 1900.

* *

Se han recibido fondos para completar el pago del primer trimestre de 1900 á los Maestros de las escuelas de Alayor y Ferrerías.

La «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 17 del actual, publica una Real orden dirigida por el ministerio de Fomento al de Hacienda, en la cual se dictan las reglas á que han de sujetarse las Diputaciones y ayuntamientos al ejercer determinadas funciones que les competen en las Escuelas de Artes y Oficios, reglas que se asemejan á las ya dictadas para las Escuelas de Bellas Artes.

Publica también el citado periódico oficial el anuncio de convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros de Minas, señalando del día 1.º al 25 de Mayo para presentar solicitudes pidiendo exámen en el mes de Junio, y todo el mes de Agosto para las solicitudes pidiendo exámen en Septiembre.

El vapor trasatlántico «León XIII» que salió el día 10 del actual de Manila para España, conduce entre otros pasajeros, á dos jefes, 8 oficiales, 223 individuos de tropa, 44 oficiales retirados, 29 soldados voluntarios, 3 capitanes, 12 primeros tenientes 12 segundos pertenecientes al batallón de Matabeles que mandaba el coronel don Eugenio Blanco.

El coche de Alayor salido ayer tarde de esta ciudad, tuvo un choque con un carro que venía en dirección contraria, en las inmediaciones de «Alcaiduset», de resultas del cual salió aquel con averías en el juego delantero, teniendo necesidad de repararlas provisionalmente en la misma carretera, pudiendo luego llegar sin novedad al mencionado pueblo.

Los pasajeros que conducía, así como algunos que iban en el carro, resultaron todos ilesos, de lo que nos alegramos mucho.

Ha sido multada por el Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad en la cantidad de 50 pesetas el ama de una casa de lenocinio, por haberse permitido las pupilas de la misma pasar al Lazareto contraviniendo las ordenes de aquella Autoridad, que les prohibía terminantemente que salieran de su domicilio.

Unos pescadores de Fornells han tenido la suerte de coger en aquel puerto con las redes, 115 sirvias, de las cuales 93 han sido traidas al mercado de esta ciudad, vendiéndose al menudeo á razón de 0'35 pesetas la libra de 400 gramos.

Calcúlase que aquellas pesarían una arroba cada una.

Por el correo de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad recibió aprobado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, el presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

En un desmonte que en terrenos de la propiedad del Ayuntamiento de Alayor se están llevando á cabo, cuyo sitio es conocido con el nombre de *Munt de s'Angel*, se han encontrado algunas calaveras, lo que viene á demostrar que aquel promontorio sirvió en tiempos remotos para enterrar en él seres humanos. Estos restos parece que se recogen por quien le dá la gana, pues se nos dice ser bastantes las personas que por curiosidad tienen en su casa parte de aquellos restos, lo cual creemos no debiera permitirse, sino que deberían recogerse y volverse á enterrar en cualquiera otra parte, á fin de preservarlos de la profanación.

No habiendo ocurrido novedad alguna en los enfermos del pasage del vapor «Montevideo», surto en aguas de nuestro Lazareto, los cuales han sufrido los diez dias de cuarentena que se les impuso, es probable que mañana salga para Barcelona punto de su destino.

El Sr. Gobernador de la provincia dirigió el día 19 del actual al señor Delegado del Gobierno en esta ciudad, el siguiente telegrama:

«Junta provincial Sanidad reunida ayer en sesión acordó unánime un voto de gracias á V. S. por la inteligencia, celo y gratitud probados en la difícil situación creada por el vapor cuarentenario «Montevideo».

***

Otro el día 22 que decia:

«Felicito á V. S. con verdadero entusiasmo por la inteligente actividad que ha desplegado en los pasados dias venciendo dificultades y ordenando todo con gran acierto.»

El Sr. Delegado contestó con el siguiente en esta última fecha:

«Agradezco en lo mucho que vale su afectuosa felicitación debida á su excesiva benevolencia mas que á mis escasos merecimientos. Los servicios prestados por mi no merecen ser mentados. Sus resultados se deben á la acertada dirección de V. E.

Personados los médicos Sres. Cardona y Pons Alzina en el Lazareto en compañía del Sr. Delegado del Gobierno, la tarde del sábado último, conforme al acuerdo tomado en la mañana del mismo día por la Junta especial local de Sanidad, escucharon cuantos datos creyó prudente comunicarles el médico de aquel establecimiento señor Alvarez, y accediendo á una invitación del mismo, pasaron á uno de los locutorios, desde donde practicaron una rigurosa visita de aspecto á algunos de los pasageros atacados de *adenitis*, pudiéndose asegurar que es esta la clase de enfermedad que padecen y aun de caracter simple, y que el estado de todos los restantes era por demás satisfactorio.

Por la noche reunióse nuevamente la Junta citada en el despacho del señor Delegado, oyendo de labios de los comisionados médicos, vocales natos de la misma, el diagnóstico ya expresado, de que en los enfermos del vapor «Montevideo», no hay ninguno que lo sea de enfermedad sospechosa, y mucho menos que presenten señal alguna relacionada con la conocida por peste bubónica, sino únicamente de las clases llamadas comunes.

El señor administrador de Aduanas de esta provincia ha dictado una circular recordando á los fabricantes de sustancias alimenticias y bebidas, en cuya preparación entre el azúcar, que por el articulo 14 de la ley de 19 de Diciembre del año último, en consonancia con el previsto en el caso primero del artículo 89 del reglamento de azúcar, está terminantemente prohibido el uso de la sacarina en la elaboración de los citados productos.

Al propio tiempo les advierte que los contraventores serán castigados severamente.

Se ha publicado la lista de los buques que componen la escuadra española.

Da miedo leerla
da miedo soñarla.
¡Jesús cuanto buque!
¡Cuánta tonelada!
Más, diga el ministro
que cuida la escuadra
¿hay un solo barco
que no sea barca?

De uno de nuestros colegas de Palma llegados por el correo de ayer, cortamos lo siguiente:

El «Montevideo» en Mahón

El Sr. Director de Sanidad de este puerto señor Berga recibió ayer el siguiente telegrama del Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca.

«Vapor «Montevideo» llegado al Lazareto de esta ciudad, el 14 del presente, despachado en Barcelona por dos casos sospechosos, trae ciento veinte y ocho tripulantes, seiscientos sesenta y tres enfermos de adenitis, y otros de padecimientos comunes sin carácteres sistomáticos al parecer, con cargamento de abacá, capra y tabaco.»

Al propio tiempo el señor Gobernador civil de la provincia recibió una extensa comunicación del referido señor Delegado dándole cuenta de los abusos cometidos en dicho Lazareto, á causa de la falta de celo del Director del mismo señor Carvajal, quien no solo los evitó sino que impedía que lo hiciese el médico segundo señor Alvarez.

En vista de ello el señor Gobernador dirigió inmediatamente el siguiente telegrama al Ministro de la Gobernación:

«Por la gravedad del asunto creo deber mío participar á V. E., como lo he hecho con el Director general de Sanidad, que el Sr. Arias Carvajal, director de la estación sanitaria del puerto de Mahón, no toma las oportunas medidas en el Lazareto y es grande el desbarajuste que allí reina por culpa de aquel funcionario, inepto ó desidioso.

Convendría suspender del cargo al señor Carvajal y que se pusiera al frente del Lazareto al médico segundo señor Alvarez.

Tal vez fuera útil también prolongar el periodo cuarentenario del vapor «Montevideo».—Alvarez Sereix.»

Por la tarde esta autoridad recibió este otro despacho.

«Puede suspender en su cargo al Director de la estación sanitaria de Mahón poniendo al frente del Lazareto al señor Alvarez. Propóngame V. S. todas las medidas que crea beneficiosas para la conservación de la salud pública.»

Tan luego de recibido este despacho, el Sr. Gobernador civil, llamó á su despacho al Sr. Berga, conviniendo ambos en convocar la Junta Provincial de Sanidad para las seis de la tarde.

Reunida ésta y enterada de los antedichos despachos acordó por unanimidad dirigir un despacho al Delegado en Menorca pidiéndole que diga si los dos enfermos de adenitis existentes á bordo del «Montevideo», la padecen sospechosa ó benigna, ó de que índole, dándole al propio tiempo facultades para que pueda nombrar todo el personal facultativo y auxiliar que necesite, ofreciéndole toda clase de auxilios pecuniarios y que vigile muy especialmente en Villacarlos á los sospechosos por contrabando.

Se acordó también suspender del cargo de director al Sr. Carvajal y que quede sujeto al mismo tratamiento que los pasageros del «Montevideo».

Caso de que los enfermos sean sospechosos, se acordó prorrogar el periodo cuarentenario por otros diez dias y extremar las medidas de aislamiento y desinfección, toda vez que sin salir de la ley, ésta da medios adecuados para evitar los abusos.

Es de elogiar la conducta de nuestra primera autoridad civil como también la del Sr. Director de Sanidad de este puerto Sr. Berga, á cuyo celo de dichas autoridades se debe á no dudarlo que no tengamos que presenciar dias funestos.

Conforme anunciamos, el «Boletín Oficial» de la provincia, publica una circular del señor Gobernador Civil de la misma, convocando á la Diputación provincial para el día primero de Mayo próximo á las siete de la tarde, al objeto de dar principio á las sesiones que han de celebrarse durante el primer semestre de este año.

El mismo periódico publica el reglamento provisional, para la Administración y realización del impuesto de derechos reales y trasmición de bienes, aprobado por Real decreto del día 10 del actual.

En extremo concurrida vióse la velada recreativa celebrada anoche en los salones del casino «Unión Republicana», la que se prolongó hasta despues de las dos de la madrugada.

La zarzuela en un acto, que en uno de los intermedios pusieron en escena varios socios aficionados, así como las piezas sueltas que cantaron otros, y los bailables coreados por «La Estudiantina Mahonesa», merecieron el asentimiento de las familias allí reunidas que colmaron de aplausos á todos los intérpretes de aquellas.

***

Tambien estuvo bastante animado el baile de sociedad que tuvo lugar anoche en el casino «El Consey», el cual terminó á la una de la madrugada.

Suscripción á favor del inspirado jóven músico Cipriano Villalonga.

	Ptas.
Suma anterior	31'25
D. José Cardona Olives	1'00
» José Gomila Pallicer	1'00
Suma	33 25

(*Continuará*).

Noticias del ejercito

Destinos.—Ha sido nombrado ayudante de campo del teniente general don Rosendo Moiño y Mendoza, capitán general de las islas Baleares, á don Francisco León Garabito Fons, capitán de artillería.

Pensiones.—Se ha concedido á Antonio Masanet Servera, padre del soldado Francisco Masanet Pascual, la pensión anual de 182'50, pesetas que se le será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Academias y Colegios.—Se ha concedido permiso para que pueda ser examinado simultaneamente de primero y segundo años al sargento de artillería, alumno de la Academia regional de esta plaza don Bartolomé Obrador Casasnovas.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 22

De Palma vap.-cor. «Menorquín», cap. Ginart, con 25 trip. efectos, bolija y pasaje.

De Barcelona pailebot «Unión», patrón Jaime Enseñat, con 5 trip. y carga general.

Buques despachados

Dia 23

Para Barcelona vapor esp. «Montevideo, cap. D. Luis Camps, con 127 trips., 652 pas. y carga general.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 1'45 mda.

La columna inglesa mandada por el general Methuen formando un convoy de unas seis millas de largo, fué atacada por la retaguardia, teniendo pérdidas considerables.

La columna Dundle ha arrojado á los boers de las posiciones de Wets Dorp, población situada entre Bloemfontein y Wepener.

Madrid 23 2 mda.

El Directorio de la «Unión Nacional» se reunirá el día 30 del corriente con el objeto de tomar acuerdos.

Desmiéntese que Rusia piense protestar contra el paso de las tropas inglesas por Beira.

Los boers bombardearon las minas de Elandslaagte pero fueron rechazados.

Madrid 23, 10'20 m.

Ayer se promovió en la plaza de toros de Barcelona un escándalo fenomenal. El público quería apalear á la cuadrilla. Bombita protegido por los civiles tomó el tren. La benemérita cargó sobre los grupos dispersándolos, y deteniendo á tres individuos.

La opinión sensata pide la clausura de la plaza.

Madrid 23, 11 m.

En Londres corre con insistencia el rumor de que el general boer Dewet ha sido muerto.

Los últimos combates que se han efectuado estos dias carecen de importancia.

***

Cotización Oficial

Madrid 21 Abril, 4'00 t.

4 % interior	73'00
— exterior	79 80
Amortizable	81'10
Cubas 1886.	86'00
— 1890.	71 70
Banco España	515 00
Tabacalera	423 00
París á la vista	28'00 á 29'00
Lóndres id.	32'16 á 32 25

***

TEATRO

Habiendo llegado el vestuario para la zarzuela «La Viejecita», tendrá lugar la primera representación el próximo jueves 26.

Para el estreno de «Gigantes y Cabezudos» obra que ha obtenido brillante éxito en todos los teatros de España y la América latina, el aplaudido pintor escenógrafo de esta ciudad D. Francisco Olives se ha encargado de pintar dos decoraciones; una representa la vista de Zaragoza y la otra la fachada del templo del Pilar.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios.

El día dos de Mayo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre locales de parada de carros y caballerías durante un año y medio ó sea desde 1.° de 1900 Julio á 31 Diciembre de 1901 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatrocientas cincuenta pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de veinte y tres pesetas en metálico, acompañando además, cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.° y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 17 de Abril de 1900.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. .... vecino de..... según cédula personal número ...... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio sobre los locales de parada para carros y caballerías durante un año y medio ó sea desde 1.° de Julio de 1900 á 31 de Diciembre de 1901 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de ..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

*
* *

EDICTO

Don Juan Ginart Hernández,

Recaudador de Contribuciones de la única zona de Menorca.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribución territorial é Industrial correspondientes al 2.° trimestre de 1900 tendrá lugar en los pueblos de esta Isla en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los Contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros días del mes de Junio próximo en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta n.° 12 desde las 9 á la una del día.

Alayor de 2 al 6 Mayo.
Ciudadela de 6 al 11 id.
Ferrerías de 5 al 7 id.
Mahón de 1 al 6 id.
Mercadal de 5 al 7 id.
Villa-Cárlos de 11 al 13 id.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 21 de Abril de 1900.—El Recaudador subalterno,—Benito Aguiló.

Banco de Mahón

—

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	80'00	90'00
Banco de Mahón . .	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	97'00
Oblig. municipales. .	66'00	71'00

Mahón 21 Abril 1900.

1900
Hoja del Calendario para mañana

Abril 24 Martes

Santos Gregorio ob., Fidel mr. y Juan de la Cruz.

Sale el Sol á las 5'10 —Pónese á las 6'47.

Luna: Sale 2'2 M.—Pónese 1'25 T.

PLATO DE POSTRE

CUENTO

Un gallego soñó que estaba hablando con el Apóstol Santiago.

—¿Quieres mil duros? le decía éste enseñándole un paquete de billetes de Banco.

—¡Oh! Sí, señor.

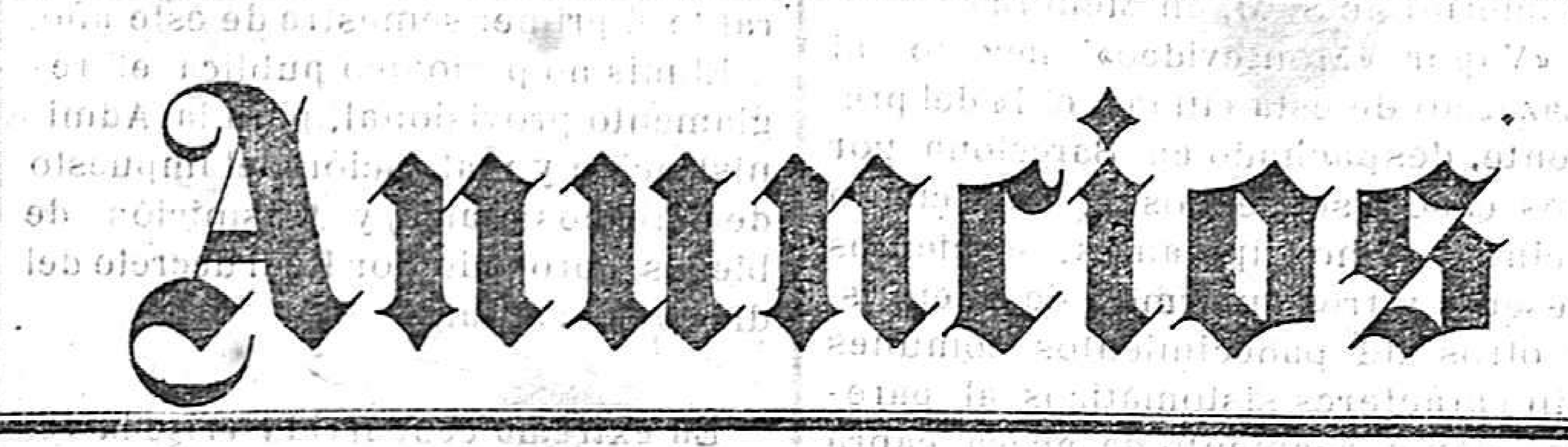
—¿Lo quieres en oro ó en billetes?

—En *oru*.

—Pues esperá, que voy á cambiar.

En esto despertó el gallego, y dijo lanzando un suspiro:

—¡Ojalá los hubiera tomado en billetes!



Bernardo Fábregues, imp.